



3 Eje Rector San Luis Sustentable



Gestión Integral de Residuos

Principales logros

- En el municipio de Matehuala inició la construcción de la primera planta separadora de residuos.
- Concluyeron los trabajos de remediación de lo que fue el complejo metalúrgico de la planta de fundición de cobre de *Industrial Minera México* en la capital potosina.
- Activación de campañas de reciclaje impulsadas por el sector ambiental, educativo y la iniciativa privada, a través de las cuales se recolectaron 47.1 toneladas de papel y cartón, residuos electrónicos, tapitas, PET, medicamentos caducos y pilas.
- Para promover la separación de residuos, se entregaron botes separadores en diez municipios.

Introducción

El crecimiento industrial y poblacional impactan inevitablemente en diversos aspectos del ambiente. Uno de los retos más complejos para las autoridades estatales y municipales es el manejo de los residuos en sus distintas categorías, ya que conlleva garantizar la disposición final adecuada. En ese sentido, el Gobierno del Estado realiza periódicamente visitas a los sitios

de disposición final para vigilar el cumplimiento de la normativa ambiental y promover el trabajo colaborativo.

De igual manera, se promueve en el sector industrial la inscripción y regularización de la generación y manejo de los residuos que resultan de sus procesos, impulsando así su aprovechamiento y valorización.

A.1 Residuos sólidos urbanos

Con apoyo de la SEMARNAT a través de la ventanilla del programa para la *Prevención y gestión integral de residuos*, se invierten 7.7 mdp para construir y equipar el *Centro de Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos* del municipio de Matehuala, con el cual, diariamente, se aprovecharán 37 toneladas de materia orgánica para composta y se reciclarán otras 26 toneladas de residuos. Con esta obra se reducirá hasta en un 80 por ciento la cantidad de residuos no valorizables y sanitarios, que serán confinados a la celda de residuos.

A.2 Sitios de disposición final

Respecto a los trabajos de inspección para garantizar la adecuada disposición de los residuos sólidos urbanos generados en la Entidad, durante este segundo año de Gobierno se completó la verificación de los sitios de disposición final de los 58 municipios que derivaron en procesos administrativos atendidos por los ayuntamientos con acciones de mejora para garantizar sitios de disposición final adecuados y de menor riesgo.

A.3 Remediación y clausura de sitios

Con una inversión privada total de 55 millones de dólares, concluyeron los trabajos de remediación de lo que fue el complejo metalúrgico de la planta de fundición de cobre de *Industrial Minera México* en la capital potosina, avalados por un grupo interdisciplinario de instituciones académicas y empresas consultoras de reconocido prestigio.

La remediación representa la recuperación de espacios que se integran al desarrollo urbano de la ciudad de manera segura, además de eliminar posibles riesgos a la salud y al medio ambiente. Con estas acciones, y de acuerdo con la SEMARNAT, San Luis Potosí se posiciona como un ejemplo nacional en materia de remediación por actividad minera y por ser una muestra de que la actividad del sector extractivo puede y debe garantizar el desarrollo sustentable.



Remediación de la planta de fundición de cobre de *Industrial Minera México*.



Además, en el Altiplano se iniciaron las gestiones con el Gobierno de la República para recuperar 814 hectáreas ubicadas dentro de la reserva estatal Real de Guadalcázar. Esta Área Natural Protegida está considerada como el centro más importante de concentración de especies de cactáceas destacándose por albergar el conjunto más numeroso de especies amenazadas.



Iniciaron las gestiones para recuperar 814 hectáreas dentro de la reserva Real de Guadalcázar.

Al recuperar esta superficie, se garantiza la conservación y el puntual seguimiento al mantenimiento de las áreas restauradas, además de permitir el inicio de proyectos con fines académicos y de investigación.

A.4 Residuos Industriales No Peligrosos (RINP)

En cumplimiento de la legislación ambiental en materia de Residuos Industriales No Peligrosos (RINP), durante este segundo año de Gobierno se incrementaron en un 20 por ciento, las solicitudes para el registro de generadores de RINP. Con estas acciones se logra un mayor acercamiento con la industria, y se promueve el manejo y disposición adecuada de los residuos resultantes de los procesos productivos.

Asimismo, en comparación con el año anterior, se incrementaron en un 60 por ciento las solicitudes para integrarse al padrón de empresas de servicios de manejo de RINP, lo que significa un mayor interés por parte del sector empresarial de regularizarse y contribuir con los generadores, a reducir la cantidad de residuos confinados en sitios de disposición final, valorizando los residuos, mediante la implementación de los planes de manejo.

A.5 Recolección y disposición de televisores analógicos, aparatos electrónicos y medicamentos caducos

El *Programa Nacional para la Gestión Integral de Televisores Desechados por la Transición a la Televisión Digital*, que integra a las dependencias federales del sector ambiental, en coordinación con el Estado y los ayuntamientos, registró la recolección de 1 mil 897 televisores analógicos en seis centros de acopio instalados en los principales municipios de la Entidad. Con esta acción se logra que los aparatos en desuso sean dispuestos de manera correcta para evitar contaminar el ambiente.

Durante el segundo año de la presente Administración, se recolectaron casi veinte toneladas de residuos electrónicos en los centros de acopio permanentes y jornadas de recolección, mediante las cuales se logró concientizar a la población sobre los riesgos ambientales y de salud que implican la disposición inadecuada de dichos materiales.



La participación ciudadana es esencial para la adecuada disposición de aparatos electrónicos en desuso.

Como parte del convenio que mantiene el Gobierno del Estado con el Sistema Nacional de Gestión de Residuos de Envases y Medicamentos (SINGREM), se recolectaron más de 27 toneladas de medicamentos caducos en los contenedores instalados en farmacias, oficinas públicas y jornadas especiales de acopio en la zona metropolitana de San Luis Potosí, mismos que serán destruidos mediante tratamientos térmicos.

A.6 Promoción y difusión para el aprovechamiento de los residuos

En distintas acciones de acopio de residuos valorizables con escuelas del nivel básico del Sistema de Educación Estatal Regular (SEER) y la Sección 52 del Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado (SNTE), se dispuso de cinco toneladas de papel y cartón, 3.5 toneladas de PET, tres toneladas de tapitas de plástico, media tonelada de residuos electrónicos, 250 kilogramos de metal, 250 kilogramos de vidrio, cien kilogramos de medicamentos caducos y cien kilogramos de pilas.

Mediante el programa *Éntrale al Trueque por el Ambiente* se logró el acopio y posterior disposición final adecuada de 3.7 toneladas de electrónicos; 2.9 toneladas de papel y cartón; 470 kilogramos de PET; cuatrocientos kilos de tapitas de plástico y 41 kilogramos de aluminio que fueron intercambiados por *Ecobonos* para la compra de productos locales y ecoamigables, en un mercado en el que participan más de veinte productores, creadores, artesanos y expositores.



Se promueve la valorización de los residuos mediante eventos como *Éntrale al Trueque por el Ambiente*.

Para concientizar a la población en general sobre la separación de sus residuos, en conjunto con *Grupo Acir* se realizó la campaña *#HazEco* que concluyó con una jornada de reciclaje en la que se acopiaron doce toneladas de residuos electrónicos, diez toneladas de papel y cartón, tres toneladas de medicamentos caducos, una tonelada de pilas y baterías, una tonelada de tapitas de plástico, seiscientos litros de aceite para coche, cuatrocientos litros de aceite vegetal y doscientos kilogramos de PET.

Con el apoyo de *Petroquímica de Aceites* se entregaron doscientos contenedores metálicos separadores de desechos orgánicos e inorgánicos a escuelas y ayuntamientos; con *Grupo Gondi* se instalaron 150 contenedores de cartón para la recolección de tapitas de plástico y envolturas para reforzar campañas de apoyo social como tratamientos para niños con cáncer y la rehabilitación de escuelas.

Además, con la intención de una mejor disposición de los residuos en espacios públicos, se entregaron 85 contenedores para plazas y jardines en los municipios de Armadillo de los Infante, Cárdenas, Catorce, Cerro de San Pedro y Villa de la Paz, como parte del programa federal de contenedorización de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En la edición 2016 del programa *Limpiemos Nuestro México*, organizado por *TV Azteca* y la SEMARNAT, participaron poco más de 22 mil potosinos coordinados en 164 brigadas distribuidas en los 58 municipios del Estado. Durante dicha jornada se recolectaron 912 toneladas de desechos, quinientas llantas y trescientos kilogramos de pilas. Con esta actividad mejoraron las condiciones de higiene y seguridad en plazas públicas, vialidades, ríos y parques públicos.

A.7 Manejo eficaz y disposición de los residuos peligrosos

Con el objetivo de ordenar el impacto de las actividades productivas al medio ambiente, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), de acuerdo a sus competencias, realizó durante el periodo que se informa, un total de 149 visitas de inspección a la industria, 141 en materia de residuos y ocho en materia de emisiones a la atmósfera.

Por su parte, la SEGAM, con el fin de vigilar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley Ambiental del Estado en materia de impacto ambiental y riesgo, prevención y control de la contaminación a la atmósfera, residuos industriales no peligrosos y manejo de lodos y biosólidos, realizó 34 inspecciones al mismo número de empresas.